

La UV ampliará su red de profesores en hospitales para las prácticas de la privada - Levante de Castelló - 11/07/2016

La UV ampliará su red de profesores en hospitales para las prácticas de la privada

► Las universidades de pago deberán compensar a las públicas por estas contrataciones «extra»

VICTORIA SALINAS VALDÉS

■ La Universitat de València tendrá que ampliar su red de profesores asociados asistenciales -los profesionales sanitarios que ofrecen docencia directamente en los hospitales- para atender el aumento de demanda que supondrá tutorizar también a los estudiantes de Ciencias de la Salud de las universidades privadas en sus prácticas universitarias.

Se trata de dar una salida a los alumnos de Medicina, Enfermería o Fisioterapia que ahora mismo están matriculados en algunas de las tres universidades privadas de la Comunitat Valenciana y para los que se está diseñando un período transitorio que les permita terminar sus estudios de la misma manera en la que comentaron: pudiendo acceder a los hospitales públicos para poder hacer sus prácticas académicas.

Los futuros médicos o enfermeros que inician sus estudios a partir de este próximo curso 2016-2017 ya no tendrán derecho a ello después de que el Consell apostara por aplicar el Real Decreto 428/2015 y poner orden en la relación entre universidades y hospitales pero, sobre todo, acabar con las «irregularidades flagrantes» que se habían detectado en el sistema, que venía permitiendo que profesionales sanitarios tutorizaran a alumnos de las universidades privadas en su tiempo de trabajo para la administración y con recursos públicos.

Las Consellerías de Sanidad y Educación, junto con las universidades públicas y privadas de la Comunitat, ya están trabajando en el diseño de este período transitorio y se han realizado las primeras reuniones territoriales. Las privadas, tal como se les requirió, han aportado su demanda de plazas para que sus alumnos puedan realizar las prácticas en hospitales públicos a partir de este septiembre.

Con estas cifras sobre la mesa (podrían estar afectados cerca



Fachada de la Facultad de Medicina de la Universitat de València. LUIS SUAREZ

de 6.000 alumnos), se debe llegar a un acuerdo en una segunda reunión que todavía está por convocar.

Compensación económica

Lo que parece ya claro es que este período «de gracia» para los estudiantes de Ciencias de la Salud ya matriculados se articulará a través de acuerdos entre las universidades privadas y las universidades públicas. De esta forma, serán los centros públicos los que contratarán a los profesores asociados asistenciales (que se ocupan de estas prácticas presenciales en los hospitales) en cantidad suficiente para asumir también a los de la privada.

Las universidades privadas compensarán económicamente por ello a las públicas en una cuantía que aún está por determinar.

Solo la Facultad de Medicina de la Universitat de València podría estar desembolsando anualmente más de un millón de euros en este tipo de profesores para las

prácticas que se cuentan por cientos. En el conjunto de la universidad, la cifra en contratos para este tipo de docentes de prácticas «in situ» podría ser de varios millones. En otras universidades públicas como la castellonense Jaume I, el

coste directo de la contratación de este tipo de profesorado es de más de 600.000 euros al año.

El sistema de acuerdo y de compensaciones será parecido al que se pone en marcha con los estudiantes Erasmus, según explicó ayer el decano de la Facultad de Medicina de la UV, Federico Pallardó.

El decano insistió en que, en este proceso de adecuación a la ley, las universidades públicas y, en concreto la UV, estaban haciendo «un favor a la sociedad valenciana, tanto a la administración como a los estudiantes ya matriculados en las privadas para poner un servicio a su disposición», aseguró.

Pocas plazas

Mientras se llevan adelante estas reuniones entre universidades públicas y privadas, estas últimas también están intensificando los contactos con los hospitales a los que solo podrán enviar a sus alumnos a partir de ahora, los de capital privado. En principio, y se-

El recorte en la oferta de plazas, la segunda parte

► Una vez se articule el período transitorio para dar una solución a los estudiantes de la privada ya matriculados y se organice el nuevo sistema de prácticas que excluya del circuito público a las privadas, la Consellería de Educación, junto a la de Sanidad, debe acometer un segundo reto: adecuar la oferta de estudios en Ciencias de la Salud a la capacidad «real» de plazas de prácticas. En ese nuevo escenario son las universidades privadas las que más tienen que perder si no aumenta el número de hospitales privados con autorización para ser universitarios. Manises lo solicitó y recibió una negativa y el de Alzira, en principio, saldrá del circuito privado en dos años, lo que empeorará aún más la situación. V.S. VALÈNCIA

Solo la Facultat de Medicina podría estar desembolsando anualmente más de un millón en los formadores

Para el decano de Medicina de la UV, la institución está haciendo un «favor» a la sociedad valenciana

gún concretó la consellera de Sanidad, Carmen Montón, el lugar «natural» para los alumnos de la privada serían los cuatro hospitales públicos que están actualmente bajo concesión administrativa (Alzira, Torrevieja, Elx y Dénia). De hecho, el CEU ya mantuvo un primer contacto con el grupo Ribera Salud, que gestiona estos cuatro hospitales.

La duda en el reparto de las prácticas entre entidades privadas será la capacidad de estos centros -no hay actualmente ninguno más autorizado para impartir formación universitaria- para acoger a los más de 1.500 estudiantes que está previsto que empiecen en septiembre alguno de los grados privados de Ciencias de la Salud.

El mayor problema en la provincia de Valencia se espera, sobre todo, para las plazas de Enfermería. En la provincia de Castelló, la situación es peor ya que no existe, hoy por hoy, ningún hospital privado autorizado para que los alumnos de Medicina del CEU puedan hacer sus prácticas.